



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo, el proyecto del Allen Auto Moto Club de constituir el "Complejo Deportivo del Comahue", en el predio de su propiedad donde actualmente se encuentra ubicado el Autódromo General Enrique Mosconi, diversificando en conjunto con otras organizaciones sociales y deportivas de la localidad, las actividades que actualmente se desarrollan en esas instalaciones.

**Artículo 2°.-** Comuníquese y archívese.

**DECLARACION N° 170/2007**